



19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA

11 Número de publicación: **2 314 898**

51 Int. Cl.:
B65D 75/58 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Número de solicitud europea: **06724951 .6**

96 Fecha de presentación : **06.03.2006**

97 Número de publicación de la solicitud: **1858776**

97 Fecha de publicación de la solicitud: **28.11.2007**

54 Título: **Etiqueta de doble capa como mínimo para abrir y volver a cerrar envases, y su utilización.**

30 Prioridad: **04.03.2005 DE 10 2005 010 569**

45 Fecha de publicación de la mención BOPI:
16.03.2009

45 Fecha de la publicación del folleto de la patente:
16.03.2009

73 Titular/es: **tesa AG.**
Kst. 9500 – Bf. 645, Quickbornstrasse 24
20253 Hamburg, DE

72 Inventor/es: **Rutzinger, Elke y**
Scheubner, Thomas

74 Agente: **Isern Jara, Jorge**

ES 2 314 898 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

ES 2 314 898 T3

DESCRIPCIÓN

Etiqueta de doble capa como mínimo para abrir y volver a cerrar envases, y su utilización.

5 La presente invención se refiere a una etiqueta de dos capas, como mínimo, para abrir y volver a cerrar envases flexibles con abertura previamente cortada, así como su utilización. El tipo de envase al que nos referimos contienen por ejemplo paños humedecidos con aceite o preparados en emulsión.

10 En muchos sectores se emplean etiquetas técnicas para aplicaciones que requieren altas prestaciones, como por ejemplo, placas de tipos para vehículos, máquinas, aparatos eléctricos y electrónicos, etiquetas de control para desarrollo de procedimientos, para placas de garantía y ensayo, así como etiquetas de cierre.

15 Para la apertura y cierre de envases flexibles como las bolsas tubulares con su abertura previamente cortada, en las que se guardan, por ejemplo, paños humedecidos, generalmente se emplean etiquetas de una sola capa. En la lámina del envase de la bolsa tubular, se encuentra una cubierta perforada, que luego dará lugar el agujero de apertura. A través del agujero de apertura pueden extraerse los paños humedecidos. El agujero se cierra superponiendo la etiqueta, y al abrir por primera vez se rasga la perforación de la cubierta, lo que significa que, la pieza de folio que forma la cubierta queda pegada en el lado inferior de la etiqueta.

20 Las etiquetas presentan como mínimo una lengüeta para tirar de ellas, que bien se hallan exentas de adhesivo o aquel fue neutralizado. Para evitar que la etiqueta al abrir el embalaje fuese totalmente separada de la bolsa, la mayoría de estas etiquetas disponen de un troquelado discontinuo que produce una cierta resistencia, al abrir la etiqueta hasta esta zona. La resistencia indica que ya no se debe tirar mas. Otra posibilidad para evitar que la etiqueta sea completamente separada, consiste en el empleo de dos adhesivos diferentes: Separable en la zona en la que la etiqueta debe ser despegada de la lámina para envasado (apertura del envase), charnela permanente, para evitar la completa separación.

25 Esta etiqueta para el envasado de paños humedecidos, se compone de tres zonas dispuestas una tras de otra: Zona 1 no adhesiva, zona 2 adhesiva separable, zona 3 permanentemente adhesiva.

30 En el documento EP 0 331 027 A1 se da a conocer un recipiente que se puede volver a cerrar para paños humedecidos con preparados aceitosos, que consiste en un recipiente y una parte de cierre. El recipiente se cierra con una etiqueta de una sola capa. El cierre de este recipiente con este tipo de etiqueta resulta sin embargo insatisfactorio. Por una parte este tipo de cierre no es suficientemente estanco para permitir excluir la penetración de suciedad o polvo en el recipiente, y por la otra, esta etiqueta no resalta simplemente a la vista especialmente al disminuir la fuerza de adherencia sobre el recipiente.

35 En el documento WO 93/17 933 A se ha dado conocer así mismo un recipiente que sirve para guardar paños humedecidos, que por su parte se encuentran en una bolsa impermeable al aire. La bolsa se guarda en el recipiente. Luego la bolsa se cierra con una etiqueta reversible de una sola capa. También en este caso se manifiestan los inconvenientes apuntados.

40 En el documento FR 2 766 794 A se da a conocer una etiqueta según el concepto general de las reivindicaciones 1 y 2.

45 El objeto de la presente invención consiste en desarrollar una etiqueta, que sea fácil de despegar y que sin embargo se mantenga firme sobre la base, especialmente pegada al envase y concretamente - no como sucede con las etiquetas conocidas - sea totalmente resistente frente al aceite, que pueda provenir de los paños humedecidos que se guardan en un envase, que se ha cerrado con una etiqueta reversible como las que se hace referencia en la presente invención.

50 Este objetivo se consigue mediante una etiqueta, como la que se presenta en la reivindicación principal. El objeto de las reivindicaciones secundarias, consiste en perfeccionamientos preferentes del objeto al que se refiere la presente invención. Además el invento se refiere a propuestas de aplicación de la etiqueta.

55 Por consiguiente, la presente invención se refiere a una etiqueta, como mínimo de dos capas para abrir y volver a cerrar envases flexibles, que presentan una abertura previamente cortada, cerrada por una cubierta.

La etiqueta consta de una etiqueta base,

60 • cuya parte inferior esta provista de una primera capa adhesiva, que eventualmente se mantiene cubierta con un papel o lámina separadores, hasta que se produce el pegado de la etiqueta.

• en la que se ha practicado un recorte que debilita la unión con el resto de la etiqueta base, o bien queda separada, y con una etiqueta de cobertura,

65 • cuya cara inferior esta provista de una segunda capa adhesiva, con la que la etiqueta de cobertura pega sobre la etiqueta base,

ES 2 314 898 T3

en donde la fuerza de adherencia de la etiqueta base sobre el fondo, sobre el se ha pegado la etiqueta es superior a la fuerza de adherencia de la etiqueta de cobertura sobre la etiqueta base, así como, la fuerza de adherencia entre el recorte y la etiqueta de cobertura es superior a la fuerza, que es necesaria, para separar la cubierta en el envase mediante el recorte pegado encima procedente del envase.

5

Al mismo tiempo, por ello, esta fuerza adherente es superior a la fuerza necesaria para separar el recorte de la base, sobre la que se ha pegado la etiqueta.

10

Eventualmente sobre la etiqueta de cobertura se prevé la aplicación de otras etiquetas de protección que, por ejemplo, plegadas en acordeón, pueden contener otras informaciones. En otra forma de ejecución de la presente invención la etiqueta consiste en una etiqueta base,

15

- en cuya cara inferior se ha aplicado una primera capa de adhesivo, que eventualmente antes del pegado de la etiqueta se había cubierto con un papel o lámina separadores,

20

- de la que se ha separado un recorte, en donde la abertura resultante de ello en la etiqueta base se ha dispuesto sobre la cubierta del envase y con una etiqueta de cobertura,

- en cuya cara inferior se ha aplicado una segunda capa adhesiva, con la que la etiqueta de cobertura se ha pegado sobre la etiqueta base,

25

en donde la fuerza de adherencia de la etiqueta base sobre el substrato en el que se ha pegado la etiqueta, es superior a la fuerza de adherencia de la etiqueta de cobertura sobre la etiqueta base, así como la fuerza de adherencia entre la etiqueta de cobertura y la cubierta es superior a la fuerza necesaria para separar la cubierta del envase.

Eventualmente sobre la etiqueta de cobertura esta previste la aplicación de otras etiquetas de protección, que, por ejemplo, plegadas en acordeón, pueden contener otras informaciones.

30

En este caso se troquelará y separará el recorte durante la confección de la etiqueta, a partir de la etiqueta base, antes de que la etiqueta base y la etiqueta de cobertura sean unidas.

35

Las diferentes fuerzas de adherencia pueden conseguirse, siempre que el primer revestimiento adhesivo se configure con una superior fuerza de adherencia que el segundo revestimiento adhesivo. En este caso debe garantizarse que entre el recorte y la etiqueta de cobertura es preciso que se ajuste una fuerza de adherencia suficiente elevada, para poder separar el recorte desde la etiqueta base durante la operación de apertura.

La etiqueta se aplica preferentemente sobre envases flexibles tipo bolsa tubular, con aberturas previamente cortadas, en las que se envasan paños humedecidos de preparados aceitosas (conocidos como paños Baby o Cosméticos).

40

En la bolsa tubular se dispone generalmente de una cubierta, confeccionada por troquelado, de forma que queda unida con la bolsa tubular, cubierta que puede retirarse sin problemas, si bien por otro lado es estanca frente al aire y al agua. Tras despegar la cubierta se abre en la bolsa una abertura, por la que pueden extraerse los paños humedecidos.

45

La etiqueta a la que se refiere la presente invención se pega ahora sobre el envase, de la que a continuación eventualmente se separará el papel separador existente de la primera capa adhesiva y luego se pegará firmemente la etiqueta y la etiqueta base respectiva mediante el primer revestimiento adhesivo sobre el envase.

50

El recorte practicado en la etiqueta base se sitúa a ser posible cubriendo por igual por encima de la cubierta del envase. En una forma de ejecución favorable de la presente invención, el recorte tiene con este fin una mayor superficie sobre la etiqueta base que la cubierta con relación a la abertura del envase. En la practica se ha evidenciado que especialmente un borde sobresaliente del recorte de 2 mm. de ancho proporciona unos resultados extraordinarios.

55

En otra forma de ejecución preferente de la presente invención, la etiqueta de cobertura presenta una mayor superficie que la etiqueta base, en donde especialmente un recorte de la etiqueta de cobertura se extiende sobre un borde de la etiqueta base.

En este caso durante la confección de la etiqueta puede troquelarse y separarse este recorte de la etiqueta base, antes de unir la etiqueta base y la etiqueta de cobertura.

60

Al aplicar la etiqueta a la que se refiere la presente invención sobre el envase, interviene el recorte por el que la etiqueta de cobertura sobresale de la etiqueta base, para pegar directamente la etiqueta de cobertura sobre el envase. De este modo se forma una charnela, hasta que la etiqueta de cobertura puede retirarse.

65

Por lo demás, según la presente invención, pueden separarse otras partes de la etiqueta base por troquelado o bien por otras técnicas, como el corte transversal o longitudinal, antes de unir la etiqueta base con la etiqueta de cobertura.

También preferentemente es como mínimo disponer otro recorte previsto especialmente de la zona del borde de la etiqueta base, en el que la fuerza de adherencia entre la etiqueta de cobertura se haya elevado.

ES 2 314 898 T3

5 Esto puede conseguirse mediante la aplicación de dos productos adhesivos distintos dentro de la segunda capa de adhesivo. Para ello, en esta zona, se emplea un producto adhesivo separable y que presente una mínima fuerza adherente, del que pueda despegarse la etiqueta de cobertura (al abrir el envase). En la zona del recorte, por el contrario se emplea un producto adhesivo que presenta una superior fuerza de adherencia, para evitar la completa separación de la etiqueta de cobertura.

En otro perfeccionamiento ventajoso pueden reducirse las fuerzas de adherencia de partes del revestimiento adhesivo, por ejemplo, por radiación, espolvoreado o neutralización parcial.

10 La etiqueta de cobertura, cuya superficie preferentemente se ha confeccionado con igual cobertura como la etiqueta base, se pega mediante la segunda capa adhesiva con la etiqueta base.

15 Se da también preferencia a que el lado superior de la etiqueta base, a excepción de la superficie del recorte sea separable. Preferentemente sobre la cara superior de la etiqueta base tendrá que existir como mínimo otra zona, concretamente en los bordes de la etiqueta base un recorte no separable.

La aplicación o acabado separable para la etiqueta base se realiza preferentemente por siliconado.

20 Otra posibilidad consiste en aplicar una laca o imprimación que proporcione un efecto separable.

De este modo entonces puede modificarse la superficie de la etiqueta base por radiación o por tratamiento químico, como por ejemplo aplicando mordientes o agentes corrosivos, ajustando de este modo el efecto separable o no adhesivo.

25 En las zonas separables el despegado de la etiqueta de cobertura de la etiqueta base queda facilitado. Sobre el otro lado el pegado entre la etiqueta base y la etiqueta de cobertura en el recorte no separable es mas firme, de modo que no se observa un despegado total de la etiqueta de cobertura desde la etiqueta de fondo.

30 En otra forma de ejecución preferente de la presente invención, sobre el lado inferior de la etiqueta de cobertura en una zona del borde se ha dejado una superficie sin adhesivo o bien se ha reducido la fuerza adherente. Esta superficie sirve entonces como lengüeta para despegar la etiqueta de cobertura.

35 Esta lengüeta se dispone preferentemente en un borde, que esta situado al otro lado en contra del recorte con acabado no separable de la etiqueta base.

Otra posibilidad, para confeccionar una lengüeta consiste en recubrir con un papel separador la superficie que forma la masa adhesiva, de modo que esta no pueda desarrollar su efecto. Además la masa adhesiva también podría neutralizarse en esta zona, por ejemplo mediante impresión o espolvoreado.

40 Mediante el acabado abrasivo de la etiqueta base en combinación con la lengüeta descrita, la etiqueta de cobertura podrá despegarse fácilmente, y ciertamente hasta el recorte de la etiqueta base, que no ha recibido el acabado no separable. En esta zona la fuerza adherente entre la etiqueta de cobertura y la etiqueta base es tan grande que el despegado solo es posible haciéndolo violentamente.

45 Por otra parte la etiqueta de cobertura, tras la extracción de un paño puede volverse a pegar sobre la etiqueta base de forma reversible, la fuerza adhesiva residual mantiene a la etiqueta de cobertura de nuevo en posición. En otra forma de realización favorable de la presente invención la etiqueta de cobertura presenta en la zona del recorte no separable de la etiqueta base una línea debilitada, que corresponde a la transición desde la unión permanente a la unión separable.

50 Esta línea debilitada puede consistir en una perforación, eventualmente en forma ondulada suficientemente conocida y acreditada. Mediante esta se reducen las fuerzas de recuperación de la etiqueta de cobertura, y la etiqueta no retorna (como mínimo no tan fácilmente), lo que significa que el envase permanece abierto, sin que sea necesaria una mano para mantenerlo abierto. Durante la operación de apertura de la etiqueta la etiqueta de cobertura sobrepasa el recorte de la etiqueta de fondo así como la cubierta existente en el envase. El recorte en la etiqueta base, cuya cara superior preferentemente no lleva acabado separable, permanece prácticamente colgando de la etiqueta de cobertura. Simultáneamente la cubierta del envase que esta unida firmemente mediante el primer revestimiento adhesivo con el recorte sobre la etiqueta base, se despega del envase y deja la abertura libre.

60 La operación de apertura puede continuar preferentemente hasta que se alcance la línea débil existente en la que el pegado pasa del acabado separable al permanente.

El lado superior e inferior de la etiqueta de cobertura pueden ser impresos, si bien no es necesario. La etiqueta base también puede imprimirse.

65 Las ventajas de la etiqueta a la que se refiere la presente invención, concretamente en las formas de ejecución preferentes, se presentan a continuación.

ES 2 314 898 T3

La confección de una lengüeta sin revestir con masa adherente hace innecesaria una neutralización posterior. Lógicamente en algún caso particular puede ser una ventaja recubrir también la etiqueta de cobertura con masa adhesiva en la zona de la lengüeta y proceder a su posterior neutralización o a su debilitamiento por una neutralización parcial.

5 La etiqueta permite abrir fácilmente, dado que no debe despegarse de la lámina del envase, sino la etiqueta de cobertura de la etiqueta base.

No obstante, queda garantizado un pegado seguro sobre el envase por la etiqueta base.

10 Contrariamente a lo que sucede con las etiquetas de una sola capa, en las que la fuerza de adherencia debe ser un compromiso entre el abrir y el volver a cerrar, de modo que los líquidos que salen del envase, como el aceite reducen considerablemente la capacidad funcional del de por sí débil adhesivo y con ello la de la propia etiqueta, con la etiqueta a la que se refiere la presente invención, el aceite solo puede dañar relativamente.

15 El producto adhesivo que sirve para fijar la etiqueta base sobre el envase, desarrolla una fuerza suficientemente elevada de ligado, de modo que el aceite no produce ninguna reducción digna de consideración.

No se observa ningún abombado de la etiqueta. Por otra parte pueden imprimirse tres lados (cara superior e inferior de la etiqueta de cobertura así como la cara superior de la etiqueta base), esto significa poner a disposición muchas mas informaciones que hasta ahora. Como material soporte de la etiqueta de cobertura y de la de base pueden seleccionarse diversos papeles o distintas láminas.

20 Como materiales los que se refiere la presente invención pueden emplearse láminas, especialmente láminas estiradas con orientación mono-axial o bi-axial a base de poli-olefinas, luego láminas estiradas a base de Polietileno o Co-polímeros estirados, conteniendo unidades de Etileno-y/o Polipropileno, eventualmente también láminas de PVC, láminas PET, láminas a base de polímeros de Vinilo, Poliamidas, Poliéster, Poli-acetales, Poli-carbonatos.

También láminas a base de Polietileno estirado o Co-polímeros estirados, conteniendo Etileno y/o Unidades de Polipropileno.

30 El polipropileno estirado y orientado mono-axialmente se distingue por su muy elevada resistencia a la rotura y bajo alargamiento en sentido longitudinal. Preferencia para la elaboración de las etiquetas a las que se refiere la presente invención son las láminas estiradas mono-axialmente a base de Polipropileno. El espesor de las láminas estiradas mono-axialmente elaboradas a partir de Polipropileno se sitúa preferentemente entre 20 y 100 μm , especialmente entre 25 y 65 μm , y óptimamente entre 30 y 60 μm .

Las láminas estiradas mono-axialmente son en su mayor parte de una sola capa, básicamente pueden sin embargo también confeccionarse con láminas estiradas mono-axialmente de varias capas.

40 Se conocen predominantemente láminas de una, dos o tres capas, en donde el número de capas también puede dar lugar a mayores alternativas.

El espesor de las láminas estiradas biaxialmente a base de Polipropileno se sitúa especialmente entre 12 y 100 μm , especialmente entre 20 y 75 μm y óptimamente entre 30 y 60 μm .

45 Las láminas estiradas bi-axialmente a base de Polipropileno pueden elaborarse por extrusión -soplado de láminas o bien en las instalaciones convencionales de extrusión de láminas planas. Las láminas estiradas biaxialmente se elaboran tanto nono como multi-capa. En el caso de las láminas multi-capa, se conoce que, el espesor y la composición de las distintas capas puede ser igual pero también se admiten de distinto espesor y composición.

50 Especial preferencia para las etiquetas a las que se refiere la presente invención son las láminas estiradas nono o biaxialmente de una sola capa y las láminas estiradas nono o biaxialmente, multi-capa a base de Polipropileno que presentan una unión suficientemente firme entre las capas, dado que una separación de las láminas durante su utilización sería un inconveniente.

55 Las láminas a base de PVC rígido se emplean así mismo para la elaboración de etiquetas, como las láminas a base de PVC blando.

60 Para las etiquetas a las que se refiere la presente invención se emplean pues, por lo general láminas a base de PVC rígido. El espesor de las láminas se sitúa preferentemente entre 20 y 100 μm , especialmente entre 25 y 65 μm y óptimamente entre 30 y 60 μm .

65 Las láminas a base de Poliéster, por ejemplo Ter-eftalato de Polietileno son también conocidas y pueden así mismo emplearse para la fabricación de las etiquetas la que se refiere la presente invención. El espesor de las láminas a base de PET se sitúa entre 20 y 100 μm , especialmente entre 25 y 65 μm y óptimamente entre 30 y 60 μm .

Las etiquetas las que se refiere la presente invención pueden contener como masa adhesiva una masa a base de caucho natural, PUR, Acrilatos o Copolímeros bloque de Estireno-Isopreno-Estireno.

ES 2 314 898 T3

El empleo de masas adhesivas a base de Caucho natural, acrilatos o estireno- Isopreno-Estireno es conocido, y también fue descrito, por ejemplo en "Manual de la tecnología de los adhesivos sensibles a presión" segunda edición editado por Donatas Satas, Van Nostrand Reinhold, New Cork, 1989.

5 Como masa autoadhesiva se emplea especialmente una masa adhesiva sensible a la presión de uso corriente en el mercado a base de PUR, Acrilato o Cáucho. Con la ayuda de las figuras que se describirán a continuación se aclarara con mas detalle una forma de ejecución especialmente ventajosa, sin querer con ello limitar innecesariamente la presente invención.

10 En donde muestran:

Fig. 1 la etiqueta con la representación del objeto perfeccionado correspondiente a la etiqueta de cobertura se halla destapada, y

15 Fig. 2 la etiqueta separada por la línea de corte A-A de la fig 1, que ha rasgado la cubierta de la bolsa tubular, y

Fig. 3 la etiqueta separada como en la fig 2.

20 Según la fig 1 la etiqueta 1 se compone de una etiqueta base 3, en cuyo lado inferior se ha aplicado una primera capa de adhesivo (no representado). En la etiqueta base 3 se ha practicado un recorte 31, cuya unión con el resto de la etiqueta base 3 se ha debilitado. En el lado superior se ha aplicado un revestimiento de silicona separable, para que el recorte 31 así como otro recorte 32 previsto en la zona del borde de la etiqueta base 3 no sean separables.

25 La etiqueta de cobertura 2 (que al objeto de mejorar la representación se ha levantado) se ha dotado su lado inferior con una segunda capa adhesiva (tampoco representada). La etiqueta de cobertura 2, cuya superficie se ha confeccionado cubriendo por igual a la etiqueta base 3, se pega de forma separable mediante la segunda capa adhesiva con la etiqueta base 3, en los puntos, en los que la etiqueta base 3 presenta acabado adhesivo separable sobre su cara superior.

30 La etiqueta 1 se pega, empleando el primer revestimiento adhesivo sobre la etiqueta base 3 sobre una bolsa tubular 4, en cuya bolsa se halla una cubierta 41, unida a la bolsa de forma que esta cubierta 41, realmente separable sin problemas, si bien por su otro lado es impermeable al agua y al aire.

35 En la bolsa tubular 4 se guardan por ejemplo paños humedecidos con preparados aceitosos (conocidos como paños Baby o Cosméticos).

El recorte 31 existente en la etiqueta base 3 se sitúa recubriendo por igual por encima la cubierta 41 en la bolsa tubular 4.

40 El recorte 31 presenta una superficie algo mayor que la cubierta 41.

Sobre la cara inferior de la etiqueta de cobertura 2 existe una superficie 21 exenta de adhesivo en una zona del borde. Esta superficie 21 sirve como lengüeta para despegar la etiqueta de cobertura 2.

45 Mediante el acabado separable de la etiqueta base puede separarse fácilmente la etiqueta de cobertura 2, que esta provista de adhesivo no separable hasta el recorte 32 de la etiqueta base 3. En esta zona (22, 32) la fuerza adhesiva entre la etiqueta de cobertura 2 y la etiqueta de base 2 es tan grande, que no es posible el despegado si no se aplica violencia.

50 El la zona del recorte 22, 32 no separable de la etiqueta base 3 presenta la etiqueta de cobertura 2 una línea debilitada 23, que corresponde a la transición desde la unión permanente a la unión separable.

En la fig 2 se muestra a la etiqueta separada 1 por la línea de corte A-A, que ha rasgado la cubierta 41 de la bolsa tubular 4.

55 De la bolsa tubular 4 solo se muestra la capa superior. Tirando de la lengüeta 21 la etiqueta de cobertura 2 rebasa el recorte 31 de la etiqueta base 3 así como la cubierta 41 prevista en la bolsa tubular 4. El recorte 31 de la etiqueta base 3, cuya cara superior se ha acabado de forma no separable, se mantiene casi colgando en la etiqueta de cobertura 2. Simultáneamente la cubierta 41, que esta unida firmemente mediante el primer revestimiento adhesivo con el recorte 31 a la etiqueta base 3, se despega y deja libre la abertura de la bolsa tubular.

60 También entonces, los puntos de sujeción, con los que el recorte 31 se fija en el etiqueta base 3, se separan, de modo que finalmente se encuentran bajo la etiqueta de cobertura 2, el recorte 31 de la etiqueta base 3 así como sobre esta la cubierta 41.

65 La operación de apertura continua hasta que se alcanza la línea debilitada 23 en la que la unión pasa de la forma de ejecución separable a la permanente.

ES 2 314 898 T3

En la fig. 3 se representa una etiqueta 1 separada como en la fig. 2.

La etiqueta de cobertura 2 presenta una superficie superior que la etiqueta base 3, con lo cual el recorte 25 de la etiqueta de cobertura 2 sobresale por un borde de la etiqueta base 3. Al aplicar la etiqueta 1 a la que se refiere la presente invención sobre la bolsa tubular 4, viene el recorte 25, en donde la etiqueta de cobertura 2 sobresale de la etiqueta de base, facilitando un pegado directo de la etiqueta de cobertura 2 sobre la bolsa tubular 4. De este modo se forma una charnela hasta que la etiqueta de cobertura 2 pueda ser despegada.

10

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

REIVINDICACIONES

5 1. Etiqueta (1) como mínimo de dos capas para abrir y volver a cerrar envases (4) flexibles, que presentan una abertura previamente cortada con una cubierta (41) cerrada, con una etiqueta base (3),

10 en cuya cara inferior se ha aplicado una primera capa de adhesivo, que eventualmente antes del pegado, se cubre con un papel o lámina separadores, y con una etiqueta de cobertura (2) en cuya cara inferior se ha aplicado una segunda capa adhesiva, con la que la etiqueta de cobertura (2) se ha pegado sobre la etiqueta base (3), **caracterizada** porque, en la etiqueta base existe un recorte (31) cuya unión con el resto de la etiqueta base (3) se ha debilitado o separado completamente y que se ha dispuesto sobre la cubierta del envase, con lo cual, la fuerza de adherencia de la etiqueta base (3) sobre la base, en la que se ha pegado la etiqueta (1), es superior a la fuerza de adherencia de la etiqueta de cobertura (2) sobre la etiqueta base (3), así como la fuerza de adherencia entre el recorte (31) y la etiqueta de cobertura (2) es superior a la fuerza necesaria para separar del envase la cubierta del envase mediante el recorte (31) pegado encima, y en donde eventualmente se han previsto otras etiquetas de protección sobre la etiqueta de cobertura (2).

15 2. Etiqueta (1) como mínimo de dos capas para abrir y volver a cerrar envases flexibles, que presentan una abertura previamente cortada con una cubierta (41) cerrada, con una etiqueta base (3),

20 en cuya cara inferior se ha aplicado una primera capa de adhesivo, que eventualmente antes del pegado, se cubre con un papel o lámina separadores, y con una etiqueta de cobertura (2) en cuya cara inferior se ha aplicado una segunda capa adhesiva, con la que la etiqueta de cobertura (2) se ha pegado sobre la etiqueta base (3), **caracterizada** porque, en la etiqueta base se ha retirado un recorte (31) en donde la abertura producida con ello en la etiqueta base se ha dispuesto sobre la cubierta del envase, con lo cual la fuerza de adherencia de la etiqueta base (3) sobre la base, en la que se ha pegado la etiqueta (1), es superior a la fuerza de adherencia de la etiqueta de cobertura (2) sobre la etiqueta base (3), así como la fuerza de adherencia entre la etiqueta de cobertura (2) y la cubierta es superior a la fuerza necesaria para separar del envase la cubierta del envase y en donde eventualmente se han previsto otras etiquetas de protección sobre la etiqueta de cobertura (2).

25 3. Etiqueta según la reivindicación 1 o 2, **caracterizada** porque, como mínimo existe otro recorte previsto especialmente para la zona del borde de la etiqueta base (3) en la que la fuerza de adherencia entre la etiqueta de cobertura (2) y la etiqueta base (3) se elevó.

30 4. Etiqueta según la reivindicación 1 o 2, **caracterizada** porque, la etiqueta de cobertura (2) presenta una superficie superior que la etiqueta base (3), con lo cual especialmente un recorte de la etiqueta de cobertura 2 sobresale por encima del borde de la etiqueta base 3.

35 5. Etiqueta según como mínimo una de las anteriores reivindicaciones, **caracterizada** porque, la cara superior de la etiqueta base (3) a excepción de la superficie superior del recorte (31) es separable y preferentemente no es separable otro recorte previsto sobre el lado superior de la etiqueta base (3) como mínimo, especialmente en la zona del borde de la etiqueta base (3).

40 6. Etiqueta según como mínimo una de las anteriores reivindicaciones, **caracterizada** porque, sobre la cara inferior de la etiqueta de cobertura (2) en una zona del borde existe una superficie exenta de masa adhesiva, cuya fuerza adhesiva de esta superficie se ha reducido o la masa adhesiva en esta zona se ha cubierto para que sirva como lengüeta para estirar.

45 7. Etiqueta según como mínimo una de las anteriores reivindicaciones, **caracterizada** porque, la etiqueta de cobertura (2), en la zona del recorte no separable de la etiqueta base (3) presenta una línea debilitada, que se ha dispuesto concretamente en la transición desde la sección no separable a la sección separable de la etiqueta base.

50 8. Etiqueta según como mínimo una de las anteriores reivindicaciones, **caracterizada** porque, el recorte (31) esta unido a la etiqueta base (3) por los puntos de sujeción.

55 9. Etiqueta según como mínimo una de las anteriores reivindicaciones, **caracterizada** porque, el recorte (31) en la etiqueta base (3) presenta una mayor superficie que la abertura en el envase.

60 10. Etiqueta según como mínimo una de las anteriores reivindicaciones, **caracterizada** porque, la cara superior de la etiqueta base (3) ha recibido un acabado separable a base de silicona.

65 11. Empleo de una etiqueta según como mínimo una de las anteriores reivindicaciones sobre envases flexibles, tipo bolsa tubular, con una abertura previamente cortada.

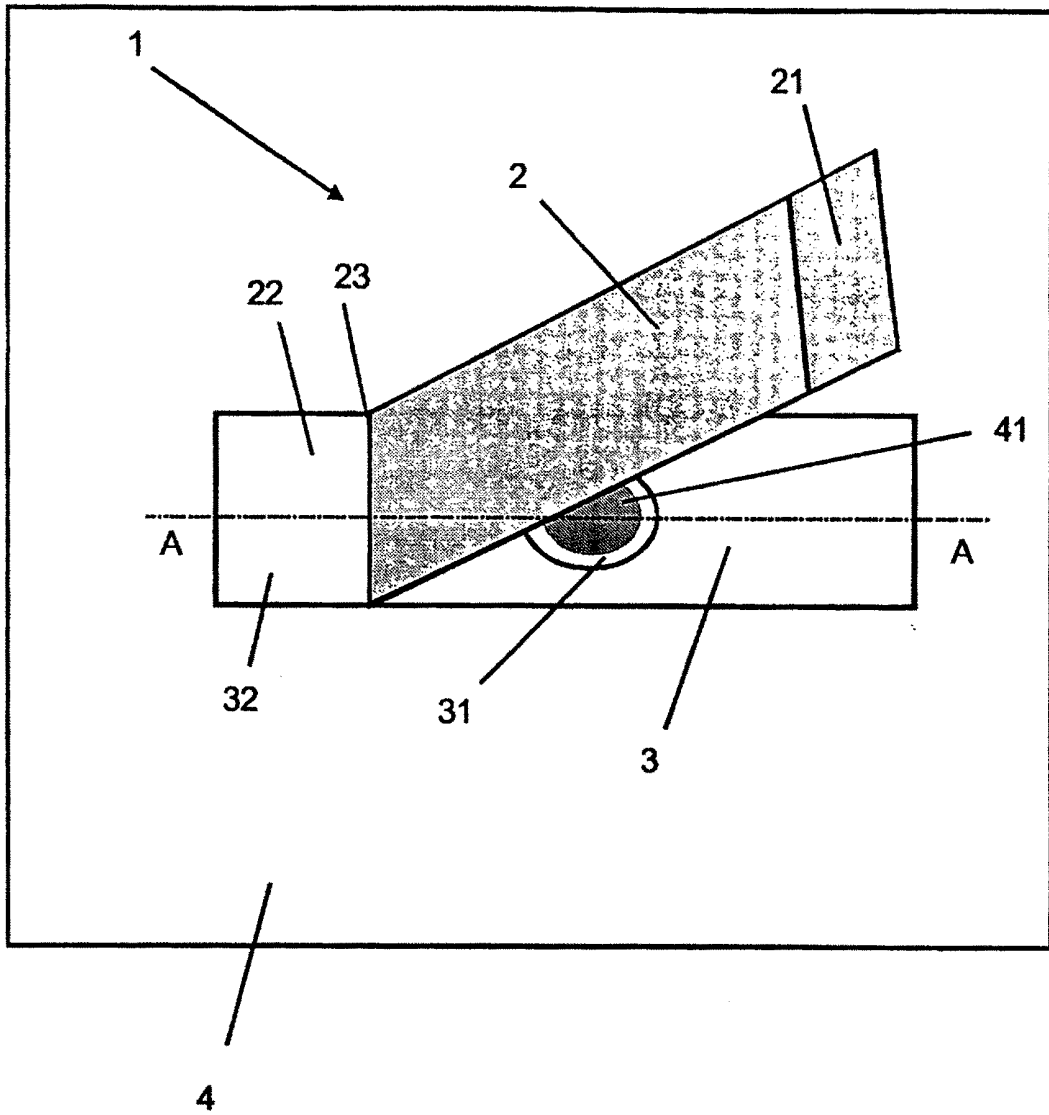


Fig. 1

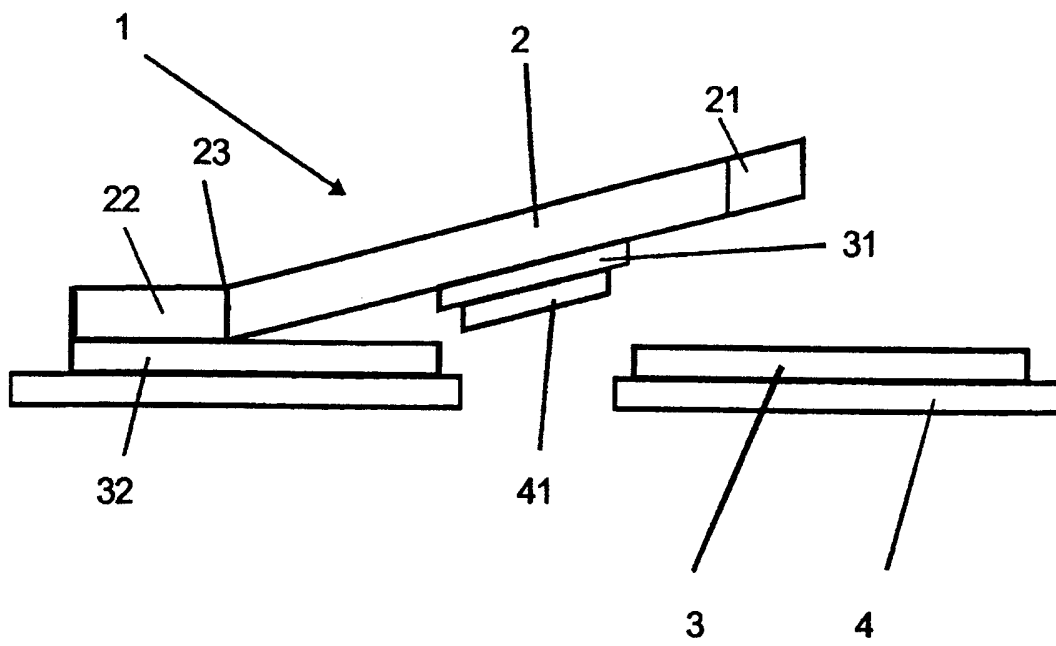


Fig. 2

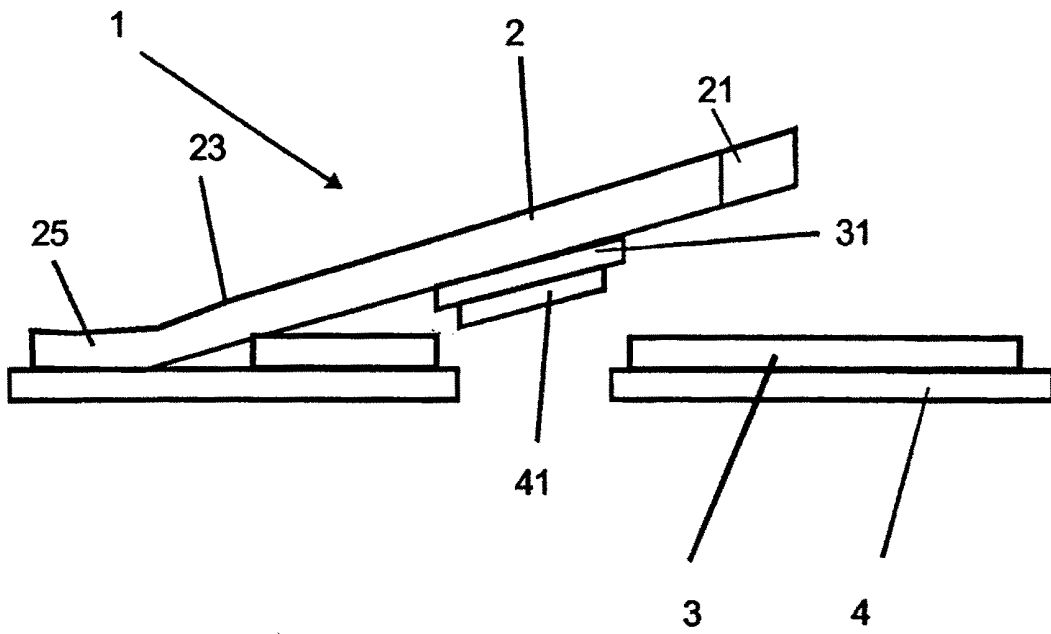


Fig. 3